



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 2014.-

VISTO:

La Res. CDFHCS N° 155/2014 y necesidad de ajustar los cargos docentes del Profesor Magister Pablo Blanco en el ámbito de la Facultad y,

CONSIDERANDO

Que el Magister Pablo Blanco es profesor intersele de la Facultad, desempeñando funciones de responsable y auxiliar de cátedras para las carreras de Historia (Comodoro Rivadavia y Trelew) y de Turismo (Comodoro Rivadavia).

Que en función de la Resolución CDFHCS N° 381 por la que se le otorga el cargo de Prosecretario de Extensión de la Sede Trelew y la Ordenanza Consejo Superior N° 121 los cargos docentes no podrán superar los tres puntos.

Que atendiendo a la normativa vigente es necesario designar al Profesor Pablo Blanco en los cargos docentes que garanticen el normal funcionamiento de las materias y equipos de cátedras a los que pertenece.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar al **Magister Pablo Blanco, DNI 22.934.884**, a partir del 01/04/2014 y hasta el 31/03/2015 en los cargos y dedicaciones que se detallan a continuación.


SEDE COMODORO RIVADAVIA	SEDE TRELEW
Práctica Profesional III JTP- SE (Turismo)	Problemática del Mundo Actual I JTP- S (Historia)
	Ciencias Sociales Contemporánea Adjunto- S (Historia)
Investigación Turística JTP- Compartida (Turismo)	- - - - -
Tesis de Grado (Turismo) JTP- AH	- - - - -
Problemática del Mundo Actual II Adjunto AH (Historia)	- - - - -

Art. 2º) Asignar licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos de la materia Problemática del Mundo Actual I a partir del 01/04/2014 y mientras dure el cargo de gestión de prosecretario de extensión de Trelew.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB:158/2014

pig
mmg.


CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB